



## EL SEÑOR DON MANUEL ORTIZ Y SETIÉN

HA FALLECIDO  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Fernández Paez, hijo, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á las honras fúnebres que se verificarán hoy martes, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á continuación á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, n.º 2, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Santander 23 de diciembre 1902.



## DON BERNARDINO BARILLAS DIEZ

R. I. P.

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

Á LA EDAD DE SETENTA AÑOS

Sus hijos D. Anibal y D.ª Lucila, hijas políticas D.ª María Salomé Martínez y D.ª Gumerinda Sainz Pardo, nietos primos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, barrio del Crucero, al cementerio del pueblo de Renedo de Piélagos, y á las honras fúnebres que, por su eterno descanso, se celebrarán el lunes, 29 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del pueblo de Vargas; por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.

Vargas y diciembre, 23 de 1902.



## DON EZEQUIEL CLAUDIO PERALES

CAPITÁN DE LA MARINA MERCANTE

AL SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Comdecorado con la cruz de tercera clase del Busto del Libertador, de Venezuela

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual don Demetrio Lima, el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, su sobrino don Baldomero Perales (ausente), hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las honras fúnebres que se han de celebrar hoy en la parroquia del Santísimo Cristo, á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Ruamayor, 37, 1.º y se despiden en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Santander 23 de diciembre de 1902.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander se ha dignado conceder á sus diocesanos 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que ofricieren, ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho finado.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## D. Juan Diego y Gómez

que falleció en esta ciudad el 24 de diciembre de 1900

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda doña Asunción Muela, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 24, en la parroquia de Santa Lucía, en el Sagrado Corazón de Jesús y la capilla de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 23 de diciembre de 1902.

### SANTORAL

Día 23.—Martes.—San Nicolás Factor, cf. con rito doble y color blanco, y conmemoración de la feria.—Santos Yntola, cf.; Serroul, cf.; Cleomenes, por otro nombre Pompeyo, mr. y Santa Victoria, vg. y mr.

Día 24.—Miércoles.—A las nueve de la mañana, Kalenda solemne de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo en la Santa Iglesia Catedral. El capitular de turno concurre con capa pluvial; repican las campanas y sigue ejecutando la capilla á toda orquesta motetes de la festividad.

### J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta, de once á una.  
ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

### DEL FERROCARRIL DEL MERIDIANO

Persona que nos merces entero crédito nos dice que se han reanudado los tratos entre prestigiosas personalidades, representantes de Burgos, y el Consejo de Administración del ferrocarril del Astillero á Oñateña, para la construcción de la línea férrea de Oñateña á Burgos.

Actualmente se están preparando las proposiciones de dicho Consejo para enviarlas á la capital burgalesa.

Con verdadera satisfacción acogemos estas noticias que vienen á traernos una esperanza que ya considerábamos totalmente perdida.

Mucho hemos abogado desde estas columnas por la realización de ese proyecto de ferrocarril, que, uniendo á Santander con Madrid, pasando por Burgos, acortaría considerablemente la distancia entre la capital del Reino y la de la Montaña.

De las ventajas y beneficios que esto acarrearía á Santander ya hemos hablado largamente, y no hay para qué insistir ahora nuevamente en lo dicho. Es este, sí, momento oportuno para excitar una vez más á los capitalistas montañeses á no dejar de la mano tan importante negocio, poniendo la mira en altos intereses generales que creemos no han de ser incompatibles con los suyos particulares.

Adelante, pues; y ojalá podamos dar pronto la noticia de que el proyecto de que se trata ha entrado resueltamente en vías de realización.

### LA FAMILIA HUMBERT

(POR TELEGRAMA)

22—10'30 t.

#### Un complicado

Un despacho de París dice que el periódico *La Libertad*, se hace eco de un rumor que parece circular ya por todo el mundo.

Según dicho rumor, el juez que instruye la causa ha dictado auto de detención contra un importante personaje que es uno de los principales complicados en el asunto Humbert.

Otro periódico, *La Patria*, dice que la nueva detención no se hará hasta hoy, y cuando sea conocido el nombre del detenido, causará sensación en todo el mundo.

#### El intendente

Otro despacho de París dice que ha llegado á aquella capital, conducido por la policía, Nazaire, el intendente de la casa Humbert, marido de la amiga de Mme. Humbert, que fué detenido en Rouen, según comunicó ayer.

El detenido, siempre custodiado por guardias de seguridad, después de prestar declaración, quedó encerrado en la prefectura.

#### Incomunicación de los Humbert

El ministro de Gracia y Justicia de España, señor Dato, llamó ayer para conferenciar al director general de Establecimientos penales.

La conferencia tuvo por objeto ocuparse de la situación de los detenidos, dentro de la cárcel.

Después de la entrevista, el director de Establecimientos penales se dirigió á la cárcel de mujeres, manifestando que el ministro estaba dispuesto á prohibir la comunicación de las reclusas con toda clase de personas, salvo aquellas que presentaran por escrito una autorización del mismo director de penales.

En este sentido dió las órdenes oportunas al jefe del establecimiento. Desde la calle de Quiñones se dirigió el director del Establecimiento de penales á la Cárcel Modelo, diciendo las mismas órdenes con respecto á los reclusos en ella.

De todo se deduce que la familia Humbert quedará sometida á una rigurosa incomunicación durante todo el tiempo que permanezca en España baje las autoridades españolas.

Parece que esta medida obedece á indicaciones del consul de Francia y se pretende con ella que los periodistas franceses próximos á llegar á Madrid, no puedan conferenciar con los detenidos durante el tiempo de comunicación que se concede á todos los reclusos que ocupan celdas de pago.

#### La extradición

La extradición de los detenidos se llevará á cabo mediante mandamiento del juez de instrucción que entiende en esta causa. Todas las dili-

gencias se cursarán por la vía diplomática.

En dicho mandamiento se expresará la naturaleza del hecho, la clase de delito cometido, la pena que para él establece el código penal de Francia, y las señas personales de cada uno de los individuos de la familia Humbert.

El expediente de extradición se sustanciará con la mayor rapidez para que puedan ser pronto conducidos á Doris todos los detenidos.

#### Llegada de la policía francesa

En el tren expreso del Norte han llegado hoy por la mañana á Madrid los agentes de la policía francesa.

Son portadores del mandamiento de extradición y de los documentos necesarios para tramitar ésta.

#### Es inexacto

No es exacta la noticia de que la familia Humbert trate de promover un expediente dilatorio respecto de la extradición y que para ello hubiera buscado la representación del señor Salmerón.

Este conocido político y jurista consulto ha manifestado que no se le ha pedido nada respecto de este punto ni nada relacionado con la familia Humbert y que si le hubiera hecho algún encargo en ese sentido, lo habría rehusado.

#### Algo de legislación sobre la extradición

En cumplimiento de lo dispuesto en el convenio de extradición vigente entre España y Francia, todos los gastos relativos á la captura, detención, custodia, alimentación de detenidos, transporte y entrega de los objetos y bienes, serán sufragados por el Estado español.

#### ¿Ahora estamos ahí?

Después de todos los elogios que se habían tributado á los agentes de policía españoles, está comprobado plenamente que la captura de la familia Humbert se debe al anónimo que se ha dicho y cuyo autor quiere reservar su nombre por razones fáciles de comprender.

La versión de que la policía de Madrid venía hace tiempo siguiendo la pista de los estafadores franceses, suponiéndolos domiciliados en esta Corte y todo cuanto á este respecto se ha dicho carece de fundamento.

Todo esto no era más que para producir efecto un solo día.

La verdad de lo ocurrido es que la policía de Madrid se enteró de la estancia en ésta de los Humbert, en la misma casa donde han sido capturados, en la calle de Ferraz, número 33.

Es completamente exacto que el anónimo lo recibió el cónsul de Francia, el cual lo transmitió al Gobernador civil de esta villa, que fué quien dió á la policía las órdenes que han dado por resultado la detención de los célebres estafadores.

#### Exámen de documentos

Otro despacho de París dá cuenta de que todos los documentos judiciales relacionados con la demanda de extradición de la familia Humbert, han sido examinados por los ministros franceses de Justicia y Negocios Extranjeros.

#### COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don José Luis García Obregón y con asistencia de los señores Villegas, Baldor, Vial y Eizaguirre, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Devolver informados al señor gobernador. Los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Santona, Torrelavega, Ruesga, Reinosa, Potes, Saro, Las Rozas, Pesquera, Santandreu de Reinosa, Noja y San Felices.

—Informar en el expediente y proyecto presentado por la sociedad «Nueva Montaña» para la instalación de un tranvía eléctrico desde el Astillero á esta ciudad.

—En el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Torrelavega.

—Publicar en el *Boletín Oficial* la relación del reparto que corresponde á los Ayuntamientos de la provincia durante el año 1903.

—Aprobar varias liquidaciones de carreteras.

—Trasladar al Manicomio de Valladolid á un demente.

—Conceder á Balbino Somoza, vecino de Hazas en Cesto el socorro de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales, por término de un año, para atender á la lactancia de sus hijos gemelos.

—Adjudicar definitivamente á don Máximo Campuzano, el servicio de suministro de viveras á los penados del correccional de Torrelavega para 1903 y el de bagajes á don Ricardo Velo.

—Aprobar varias cuentas.

#### RAZA DE TITANES

Traspuso anoche los umbrales de esta redacción y recibimos con su visita una merced, un soldado boer... un soldado legendario que las novísimas teorías de derecho público internacional no comprenden ni conciben... un héroe de los muchos que en la homérica lucha mantenida por-

co há, y ¡quién sabe si á resolver todavía! contra todo el poderío británico en los campos del Africa del Sur, ha sabido llegar hasta el sacrificio, inmolarse la familia, perder la hacienda... todo lo que el hombre puede rendir en los altares de la Patria; que, después de los altares consagrados á Dios, son los primeros en la tierra.

Al verlo, creímos ver en él una raza de otros tiempos; raza ya perdida tal vez para Europa en los senos de su civilización egoísta y de su comercio metalizado; raza reincarnada por un momento, para eterno oprobio de las naciones fuertes, en los profundos valles de las desdichadas repúblicas.

Luenga barba gris: cabellera abundosa: actitudes enérgicas... en él se revelaba al vencido que triunfa, á la víctima que perdura, como protesta viviente contra una tiranía y un expolio, al patriota de raza que pelea por la independencia, al ciudadano que se bate sin desmayar y entrega hasta la vida de sus propios hijos, en defensa sin ejemplo, en estos tiempos egoístas, de la madre común de todo un pueblo.

Y era de ver, cuando recordaba las operaciones sobre el Tugela y Ladysmith... Colenso y Spionkopp... y luego Modder River y Paardeberg y Boshoff, adoptar un continente de suprema arrogancia, y batallar con las dificultades de un lenguaje que no conoce, y animarse fieramente sus ojos azules, y llevarse nerviosamente la mano á la cabeza para echar hacia atrás su cabellera de patriarca.

No había duda posible: teníamos delante á la raza de Joubert y de Kronje, antes muerta que rendida... raza que lucha y sucumbe cantando psalmos.

No me resta más—medio nos dijo y medio adivinamos, momentos antes de marcharse—que mi fe y mi patria, y allá arriba Dios que en todo lo que hace sabe lo que hace...

Y cuando al contestar á su saludo militar le dijimos con los labios adiós, algo, saliendo de muy hondo, muy hondo, añadió: yo te saludo raza de titanes... majestad vencida...

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

#### ECOS DE SOCIEDAD

Hace días se encuentra entre nosotros, y ayer tuvimos el gusto de saludarle, nuestro querido amigo particular el expeditado á Cortes por esta circunscripción don Justo Sarabia y Pardo, marqués de Hazas.

En el paquete francés *La Normandie* salió ayer para México nuestro distinguido amigo particular don José de la Horga, agregado á la Legión española en aquella capital.

A despedir al señor Horga fueron, además de su padre don Ricardo, su tío don Tomás y otros deudos, muchos de los amigos con que cuenta en esta población.

Probablemente regresará en el mes de febrero próximo para reunirse con su esposa la marquesa de Salvatierra y condesa de Regla, que se halla en Madrid en compañía de una hermana suya.

Desearnos á nuestro querido amigo felicísimo viaje y próspero regreso.

En el mismo vapor embarcó para Cuba la señora condesa de Lersundi con su hijo.

Según dice *La Instrucción de Castro*, continúa enfermo de algún cuidado nuestro respetable amigo particular el diputado provincial don Lucio Carranza.

Días pasados le fueron administrados los Santos Sacramentos, siendo acompañado el Viático por numeroso gentío.

Haemos fervientes votos por su pronto y completo restablecimiento.

En el mismo colega leemos que para el próximo mes de febrero está concertada la boda de la bellísima y distinguida señorita Ana Luisa Ulaica, con su primo el activo agente de Bolsa en Bilbao don Luis Ulaica, joven que en Castro disfruta de generales simpatías.

Ayer celebró sus días nuestro estimado y respetable amigo don Demetrio Lima, coadjutor de la parroquia del Santísimo Cristo.

Con tal motivo fué felicitado por muchos de sus numerosos parientes y amigos.

Que celebre por muchos años su fiesta onomástica con buena salud y toda clase de satisfacciones.

Con verdadera satisfacción—dice *El Avisador*, de Santona, y haemos nuestras simpatías—hemos sabido que nuestro querido amigo y compañero señor Alvarez Corral se halla ya en el período de la convalecencia; por lo que tanto á él como á su distinguida familia les damos la más cordial enhorabuena.

Según leemos en *El Eco de los Valles*, de Pánes, ha regresado á Ollis, después de pasar una temporada en Rota, la distinguida señora doña Rosa Pérez, viuda de Suárez, en compañía de la simpática señorita doña Victoria Gutiérrez del Solar, sobrina del señor cura de Cabanón, nuestro estimado amigo don Fernando del Solar.

### PARA LOS NIÑOS POBRES

Señora doña V. C. S.—Veinticinco pesetas.

Las niñas Rosario y Virginia Pombo Ibarra.—Doce chalecos de Bayona, veinticuatro toquillas de lana y doce pares de medias (todo nuevo).

Un suscriptor de Santona.—Cinco pesetas.

Una señora.—Seis boinas, seis pares de alpargatas, seis camisas, seis blusas, seis pantalones (niño), seis pares de calcetines, seis calzoncillos y seis camisetas (todo nuevo).

Señora viuda de Zacarías del Castillo.—Cuatro camisas, dos chaquetitas de piqué, cuatro gorritas, dos gorritas de bautizar, con cintas, tres pares de botitas de gancho y tres toquillas de lana (todo nuevo).

Doña J. S. de C.—Diez pesetas.

Doña Victoria Moreno.—Tres pesetas.

Doña Cristina Gandarillas.—Dos pesetas.

El niño Regino Ceballos Ocajo.—Veinticuatro pares de alpargatas.

Doña Eloisa López (viuda de Ceballos).—Una docena de calzoncillos.

(Continúa abierta la suscripción en las oficinas de este periódico.)

### Monte de Piedad

Ayer á las cinco de la tarde celebró sesión en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia, el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, asistiendo los señores Gil de Rebolledo; Fernández Baladrón; López Dóriga (don N.); Mazarrasa (don E.); Gutiérrez Calderón (don A.); Saro; Pérez Iglesias; y Iglesias, director gerente del Establecimiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Fernández Baladrón dió en nombre de todos los consejeros la bienvenida al señor Izazabal y éste dió las gracias al Consejo, ofreciéndole su incondicional apoyo para todo lo que pueda redundar en beneficio de tan benéfica institución.

Se da cuenta de las gestiones practicadas para encontrar un local donde instalar las oficinas del Monte de Piedad, por no reunir ya condiciones el que hoy ocupa.

Con este motivo se lee el informe técnico del señor Pérez de la Riva, en el cual se hace constar la imposibilidad material con que se ha tropezado para alquilar un nuevo local.

Se desecha una proposición para la compra del edificio que fué Palacio Episcopal, y se faculta á la Junta de gobierno para que resuelva este asunto de la manera que considere conveniente á los fines del Monte, hasta tanto que se estudie la forma de construir un edificio propio de la institución.

Se da cuenta del estado económico del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, resultando que este establecimiento aumenta progresivamente, puesto que los beneficios obtenidos por la institución son muy favorables para la misma.

Se acuerda aumentar el sueldo á 250 pesetas al tasador de la sucursal señor Sumastre. Se aprueba el presupuesto de gastos para el próximo año de 1903, que asciende á 20.000 pesetas.

Se procede al nombramiento de la nueva Junta de gobierno, la cual quedó constituida por los señores don José María de Pereda, don Antonio Calderón y don José Gutiérrez Calderón, nombrando suplentes á los señores Saro, Huidobro y alcalde de Santander.

Los vocales salientes de la Junta dieron las gracias al Consejo por haber puesto en ellos su confianza, y la Junta por su parte les dió un voto de gracias que se hace extensivo al director gerente, señor Iglesias.

#### EL INCIDENTE DEL GENERAL BORBÓN

(POR TELEGRAMA)

22—11 m.

Aunque la detención de la familia Humbert es objeto desde ayer de la atención preferente en todas partes, se habla mucho también del incidente ocurrido hace días entre el general Borbón y el gobernador civil, señor Sánchez Guerra.

Los amigos del general dicen que se han aclarado algunos conceptos mal interpretados por la prensa y que han extraviado á la opinión respecto de este asunto.

La aclaración se refiere á las palabras que se dice pronunciadas por el señor Borbón y Castellví acerca de que con la prohibición del juego se le quitaba un medio de lucro, y el general ha dicho que con esto se refería á uno de los medios de subsistencia que tenía el Círculo *Pluma y Espada*, porque es claro que siendo el juego uno de los medios de vida de dicho Círculo, al prohibir aquel se le privaba de ese medio, pero que de ningún modo se refería á que él, el general Borbón, se lucrara con el juego.

La declaración que el gobernador señor Sánchez Guerra, ha prestado ante el Tribunal Supremo con motivo de esta causa, es bastante extensa y ocupa cinco folios del sumario.

Hoy por la mañana declararán el inspector de policía señor Almería y el cochero y el lacayo del gobernador civil que estaban presentes y oyeron la contestación, del general Borbón, cuando el señor Sánchez Guerra le ofreció su coche para que se trasladara á la capitanía general.

Esta tarde prestarán también de-

claración en el sumario los generales Borbón y Prat, que es uno de los amigos a quien el primero designó como padrino para pedir explicaciones al señor Sánchez Guerra.

Más de la familia Humbert (POR TELEGRAMA)

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado hoy que de acuerdo con el cónsul de Francia, se ha dispuesto que no pueda entrar a visitar a los detenidos ninguna persona que no sea del elemento oficial o aquellas a quienes los detenidos pretendan ver.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Rafael González Ramírez, acusado de que habiéndose encontrado en el establecimiento de Federico Bonet con José Murillo, con quien tenía resentimientos, dió a éste con un vaso y le causó una lesión que curó a los 18 días.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 36 pesetas de indemnización; y la defensa interpuso la abolición negando que su cliente fuera autor de los hechos que se le atribuan.

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Luis Castillo Gutiérrez, José Pedrosa Núñez, Martín Robledo Ruiz, Rogelio Díez Martín y José M. Lláta acusados de haber sido detenidos conduciendo un bulto de café como de dos arrobas y media, que fué tasado en 65 pesetas y sustraído por debajo del muelle, donde estaban varios sacos del mismo artículo, descargados de un vapor y consignados a «Sobrinos de Marcial Cabezas».

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados, a excepción de Martín Robledo Ruiz, respecto del que la sostuvo, solicitando se le impusiera la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional y 55 pesetas de indemnización, con cuya pretensión estuvo conforme la defensa.

Emilio Ruiz Campo ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor y 54 pesetas de indemnización, por haber inferido lesiones a Emilio Ruiz.

Joaquín Primo Rodríguez, vecino de Elche, ha sido declarado absuelto del delito de lesiones a Arsenio Cañizo, porque se le acusaba por no constituir delito los hechos.

Consejo de ministros (POR TELEGRAMA)

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo. El principal objeto del Consejo es tratar de la reforma en la ordenación de pagos en las Diputaciones provinciales.

También se ocuparán los ministros del pago de haberes al personal de Marina.

No hay combinación diplomática (POR TELEGRAMA)

El señor Silvela ha negado que sea cierto cuanto se ha dicho respecto a combinación diplomática. Ha manifestado que el Gobierno no ha pensado en ella ni por ahora es necesaria, en atención a que el señor Gutiérrez Agüera, nuestro representante en Roma, no se le ha admitido la dimisión.

POR UN BOER

Anoche tuvimos el gusto de estrechar la mano de un veterano jefe boer, John Smith, que formó parte del Estado Mayor de Krone, y fué con este apresado y conducido a la isla de Santa Elena.

Después de pasar allí no pocas penalidades, pudo escaparse con otros compañeros de infortunio, atravesando a nádo una gran extensión del océano, y llegar a tierra a bordo de un buque que los recogió en alta mar.

Desde entonces anda peregrinando por países para él extraños, porque no le es posible volver al suyo, el Transvaal, a causa de no hallarse comprendido en el indulto concedido por el Gobierno británico al terminar la guerra sudafricana.

En esta perdió dos hijos que, como él, luchaban heroicamente por la independencia de su patria, y se quedó sin esposa, víctima del inhumano sistema de concentración ordenado por el generalísimo inglés, de infame memoria, lord Kitchener.

Durante aquella infausta guerra tomó parte John Smith en las más importantes operaciones, y en todas ellas demostró su inteligencia y su denuedo.

No hay más que verle para comprender que se está en presencia de uno de aquellos audaces y expertos guerrilleros que tanto

dieron que hacer a las tropas inglesas y que fueron, son y serán, mientras el mundo exista, admiración de todas las gentes. Alto, seco, enjuto, todo nervio y fibra, cubiertas la cabeza y gran parte de la cara con largas melena y barba entrecanas, tiene todo el aspecto de un hombre primitivo, extraordinario, de otras razas y otros tiempos, más viriles y más sanos que los actuales.

Más de la familia Humbert (POR TELEGRAMA)

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado hoy que de acuerdo con el cónsul de Francia, se ha dispuesto que no pueda entrar a visitar a los detenidos ninguna persona que no sea del elemento oficial o aquellas a quienes los detenidos pretendan ver.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Rafael González Ramírez, acusado de que habiéndose encontrado en el establecimiento de Federico Bonet con José Murillo, con quien tenía resentimientos, dió a éste con un vaso y le causó una lesión que curó a los 18 días.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 36 pesetas de indemnización; y la defensa interpuso la abolición negando que su cliente fuera autor de los hechos que se le atribuan.

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Luis Castillo Gutiérrez, José Pedrosa Núñez, Martín Robledo Ruiz, Rogelio Díez Martín y José M. Lláta acusados de haber sido detenidos conduciendo un bulto de café como de dos arrobas y media, que fué tasado en 65 pesetas y sustraído por debajo del muelle, donde estaban varios sacos del mismo artículo, descargados de un vapor y consignados a «Sobrinos de Marcial Cabezas».

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados, a excepción de Martín Robledo Ruiz, respecto del que la sostuvo, solicitando se le impusiera la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional y 55 pesetas de indemnización, con cuya pretensión estuvo conforme la defensa.

Emilio Ruiz Campo ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor y 54 pesetas de indemnización, por haber inferido lesiones a Emilio Ruiz.

Joaquín Primo Rodríguez, vecino de Elche, ha sido declarado absuelto del delito de lesiones a Arsenio Cañizo, porque se le acusaba por no constituir delito los hechos.

Consejo de ministros (POR TELEGRAMA)

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo. El principal objeto del Consejo es tratar de la reforma en la ordenación de pagos en las Diputaciones provinciales.

También se ocuparán los ministros del pago de haberes al personal de Marina.

No hay combinación diplomática (POR TELEGRAMA)

El señor Silvela ha negado que sea cierto cuanto se ha dicho respecto a combinación diplomática. Ha manifestado que el Gobierno no ha pensado en ella ni por ahora es necesaria, en atención a que el señor Gutiérrez Agüera, nuestro representante en Roma, no se le ha admitido la dimisión.

POR UN BOER

Anoche tuvimos el gusto de estrechar la mano de un veterano jefe boer, John Smith, que formó parte del Estado Mayor de Krone, y fué con este apresado y conducido a la isla de Santa Elena.

Después de pasar allí no pocas penalidades, pudo escaparse con otros compañeros de infortunio, atravesando a nádo una gran extensión del océano, y llegar a tierra a bordo de un buque que los recogió en alta mar.

Desde entonces anda peregrinando por países para él extraños, porque no le es posible volver al suyo, el Transvaal, a causa de no hallarse comprendido en el indulto concedido por el Gobierno británico al terminar la guerra sudafricana.

En esta perdió dos hijos que, como él, luchaban heroicamente por la independencia de su patria, y se quedó sin esposa, víctima del inhumano sistema de concentración ordenado por el generalísimo inglés, de infame memoria, lord Kitchener.

Durante aquella infausta guerra tomó parte John Smith en las más importantes operaciones, y en todas ellas demostró su inteligencia y su denuedo.

No hay más que verle para comprender que se está en presencia de uno de aquellos audaces y expertos guerrilleros que tanto

A pesar de los trabajos de los delegados solo asistieron a la reunión unas 300 personas. Presidió el compañero Herrero. Se comenzó el acto dando cuenta de las adhesiones de algunas sociedades obreras de diferentes provincias.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado a la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6.

El día 20 del corriente fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Liérganes los vecinos del pueblo de Ruandio, Aurelio Pozas, Rafael Baldor y Julián Arnaiz, de 18, 19 y 20 años, respectivamente, como autores del hurto de 10 litros de leche y 500 gramos de mantea sustraídos del domicilio de su convecino Casimiro Ortiz.

Se intera la presentación en el negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento acompañado de los pases que obran en su poder para entregarles otros, los individuos siguientes: Don Víctor Torres Gutiérrez, Lázaro Róles Medina, Francisco Casado Cañelo, Juan Sánchez Lamera, Gabriel García Fernández, Manuel Valle García, Claudio Castrillo Bedía, Francisco Rodríguez Antolin, Andrés Martínez Rivero, Pablo Barros Osas, Julio Montes San Emeterio, Bernardino Fernández Torre y Miguel Fernández Díaz.

Leemos en El Oriente Montañés, de Castro-Urdiales: «Se nos dice que en breve será derribado el Gran Casino del Sardinero de Santander con el fin de construir un nuevo edificio destinado al mismo objeto, cuyos planos le han sido encargados a nuestro apreciable amigo y convecino el reputado arquitecto don Eladio Laredo.»

Romanceo de ayer Reses mayores, 18; menores, 7, con peso de 3.210 kilogramos. Cerdos, 9, con 845 kilogramos. Corderos, 10.

Procedente de Madrid, donde se prepara para ingresar en la «Escuela de Ingenieros civiles», ha llegado a esta ciudad con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su apreciable familia, el estudioso joven don José Luna, hijo de nuestro respetable amigo don Victor Luna.

Buzón especial para la correspondencia de los niños a los Reyes Magos. Paraíso de los niños

Se intera la presentación del súbdito italiano Michele Pace en el domicilio de don Angel Paz, calle de Cervantes, 7, cuarto, para hacerle entrega de documentos para él importantes.

Desde esta fecha quedan expuestos al público en las respectivas secretarías, por el plazo de ocho días, para que los contribuyentes puedan hacer cuantas reclamaciones crean convenientes, en los Ayuntamientos de Torrelavega, Ruiloba y Valderredible, el reparto de consumos vecinales, el padrón de cédulas personales y la contribución por rústica y pecuaria para el próximo ejercicio de 1903.

Ayer, a las seis y media de la tarde, zarpó de este puerto con destino a los de la Habana y Veracruz el vapor-correo de la Compañía Transatlántica francesa La Normandie, conduciendo para dichos puertos correspondencia y 140 pasajeros.

Ayer por la noche preguntamos al Hospital por el estado del herido José Ortiz, y se nos contestó que, si bien no había desaparecido la gravedad, el enfermo seguía relativamente mejor que cuando ingresó en dicho establecimiento.

Caridad Dos niños nos entregaron ayer una peseta para la familia de la calle de Vinas, y una señora otra peseta; un señor sacerdote dos pesetas; una señora cinco y don V. C. S. tres pesetas.

La guardia civil de la Veguilla ha denunciado ante el señor juez municipal del valle de Soba a varios vecinos del pueblo de Caredo por haberlos hallado cargando un carro de leña de haya en el monte de aquel término municipal titulado «Camerín».

Artículos superiores y baratos: el ideal del consumidor. Pues bien; para conseguirlo, basta comprar en La Universal, Blanca, 19, donde se hallarán artículos excelentes a precios baratísimos.

Turriones legítimos de Alicante, Jijona, Yema, Fruta, Nieve, Pina, Naranja, Limón y Fresa, a 14 reales kilo. Peladillas de Alcoy; Mazapanes de Toledo a precios de fábricas. Figuritas de Mazapán, Empanadillas, Manteadas de Viena, Manteadas de Astorga, Marquesas, Melindres, Marrón Glacé, Frutas escarchadas, Ciruelas francesas, Higos de Fraga, Pasas de Málaga, Azeitunas, aliñadas y sin aliñar; Conservas de pescados, carnes, frutas y hortalizas de todas clases; Lenguas a la escarleta. Jamón en dulce, Cabeza de jabalí Galantina de aves traídas; Salchichones de caza y foiesgras, idem Milán y de Vich; Vinos de Champagne, Oporto, Jerez, Burdeos; Licores de todas las buenas marcas, etc., etc.

Para los demás artículos de la casa, pídase el catálogo general, que se envía gratis. 19.—La Universal, Blanca—19

clases particulares, que comprenderán la enseñanza del inglés y del francés, piano, dibujo y pintura, corte y confección de trajes de señora y ropa blanca y preparación especial para maestras.

Estando tomando café en compañía de su madre, en un establecimiento situado detrás de «El brillante» el niño Ricardo Rodríguez, de tres años de edad, tuvo la desgracia de caerse de la banqueta en donde estaba sentado, produciéndose la fractura del fémur izquierdo por su tercio superior.

Llevado a la casa de socorro, fué curado de primera intención, ingresando después en el Hospital.

Ayer por la mañana, al pasar una señora por la calle de Atarazanas, tiraron desde uno de los balcones un hueso, el cual vino a dar en la cabeza a la referida señora, causándole una fuerte contusión.

SE VENDE una berlina de 4 asientos, Galdona informará.

SE CEDE entresuelo propio para obrador; despacho ó industria. Informará: Montoya, sastre, Blanca, 34.

Movimiento demográfico Nacimientos: varones, 3; hembras, 4. Defunciones.—Guillermo Ontube é Iturbe, 30 años, Peña Herbosa, 37, 5.º Antonio Martínez González, 36 días, Peña Hermosa, 9, 4.º Manuel Ortiz y Setien, 59 años, Lope de Vega, 2, 4.º Ezequiel Claudio Perales Sainz, 61 años, Ruamayor, 37, 1.º Santiago Teodomiro Urbarte Rosos, 39 meses, General Espartero, 2, 5.º Matrimonios, 1.

Por promover un fuerte escándalo en la calle de Peña Herbosa, fueron conducidos anoche al Principal por un guardia municipal dos hombres y tres mujeres.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer a la Alcaldía los individuos siguientes: Dos mujeres por producir un gran escándalo en la Pescadería. Una sirviente por tirar aguas sucias desde un balcón a la vía pública. Un carretero por infringir las Ordenanzas municipales.

ANISETE SAGRAV Pedide en los cafés y principales tiendas de ultramarinos y os convenceréis de sus excelentes cualidades.

Vademecum del oficinista Con este título publica la casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos la segunda edición de esta obra, escrita por don Enrique Mhartin y Gaix, que puede y debe considerarse como nueva por lo aumentada y reformada que aparece.

En tres partes divídese esta obra. En la primera se da a conocer todo lo concerniente al servicio de oficinas, con reinicio sobre archivos y bibliotecas, documentación pública, comercial y privada, correspondencia oficial y particular, manejo de las máquinas de escribir y procedimientos reproductores, expedientes, solicitudes y recursos.

La segunda parte es un tratado de teneduría de libros al alcance de todos. En forma sencilla pero precisa, se exponen sobre principios fundamentales entrando en el conocimiento de los libros de contabilidad y auxiliares, clasificación de las cuentas, balances é inventarios, documentos de giro, reglas para hallar el interés y descuento, documentos y libros mercantiles sujetos al impuesto del timbre, y por último, la contabilidad del Estado.

La tercera y última parte contiene prevenciones sobre revisión de escritos y cojeo de letras, escrituras secretas y sus clases, instrucciones relativas al uso del papel sellado, otras sobre correos, telegramas y telégrafos y una colección de formularios sobre documentos varios.

Como se ve por lo expuesto, el objeto de esta obra es sacar a todos aquellos que se dedican a la profesión de oficinista, tanto del Estado como de particulares, de la rutina que les convierte en autómatas, haciendo que puedan llegar a ser autoridades competentes en materia de oficinas.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales, pues sólo asistieron los señores siguientes: aled de señor San Martín; Mateo; Marañón; Gómez y Gómez; González; Rabá; Ruiz; Uzeidun; Vélez; Ruiz Martín; Leguina; Elizalde; Casuso; García del Moral y Sausano.

Paraiso de los niños Con verdadero pesar hemos sabido el fallecimiento del bravo y experto marino, capitán de la marina mercante, al servicio de la Compañía trasatlántica española, don Ezequiel Claudio Perales.

Después de larga y penosa enfermedad entregó ayer su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales.

El señor Perales fué el primer capitán que, mandando un buque de la citada Compañía, inauguró el nuevo servicio entre la Península y Venezuela, conocido el presente de los grandes conocimientos del señor Perales, le hizo presidir los exámenes que, para formar la marina de guerra de dicha república, iban a celebrarse.

Dicho señor se hallaba en posesión de varias cruces por salvamentos realizados y ha dejado escrita una notable memoria

acerca de la «Unión de las repúblicas latinas de América en España». Descanse en la paz del Señor, el valiente marino.

También hemos sabido con sentimiento la defunción del respetable señor don Bernardino Barillas Díez, ocurrido ayer en el Ayuntamiento de Piélagos, después de recibir los auxilios espirituales.

Con profundo pesar nos enteramos del fallecimiento del distinguido y respetable señor don Manuel Ortiz Setien, hombre que gozaba aquí de generales simpatías por su trato cariñoso y afable y por las prendas de honradez y seriedad que le adornaban.

SE VENDE una berlina de 4 asientos, Galdona informará.

SE CEDE entresuelo propio para obrador; despacho ó industria. Informará: Montoya, sastre, Blanca, 34.

Movimiento demográfico Nacimientos: varones, 3; hembras, 4. Defunciones.—Guillermo Ontube é Iturbe, 30 años, Peña Herbosa, 37, 5.º Antonio Martínez González, 36 días, Peña Hermosa, 9, 4.º Manuel Ortiz y Setien, 59 años, Lope de Vega, 2, 4.º Ezequiel Claudio Perales Sainz, 61 años, Ruamayor, 37, 1.º Santiago Teodomiro Urbarte Rosos, 39 meses, General Espartero, 2, 5.º Matrimonios, 1.

Por promover un fuerte escándalo en la calle de Peña Herbosa, fueron conducidos anoche al Principal por un guardia municipal dos hombres y tres mujeres.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer a la Alcaldía los individuos siguientes: Dos mujeres por producir un gran escándalo en la Pescadería. Una sirviente por tirar aguas sucias desde un balcón a la vía pública. Un carretero por infringir las Ordenanzas municipales.

ANISETE SAGRAV Pedide en los cafés y principales tiendas de ultramarinos y os convenceréis de sus excelentes cualidades.

Vademecum del oficinista Con este título publica la casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos la segunda edición de esta obra, escrita por don Enrique Mhartin y Gaix, que puede y debe considerarse como nueva por lo aumentada y reformada que aparece.

En tres partes divídese esta obra. En la primera se da a conocer todo lo concerniente al servicio de oficinas, con reinicio sobre archivos y bibliotecas, documentación pública, comercial y privada, correspondencia oficial y particular, manejo de las máquinas de escribir y procedimientos reproductores, expedientes, solicitudes y recursos.

La segunda parte es un tratado de teneduría de libros al alcance de todos. En forma sencilla pero precisa, se exponen sobre principios fundamentales entrando en el conocimiento de los libros de contabilidad y auxiliares, clasificación de las cuentas, balances é inventarios, documentos de giro, reglas para hallar el interés y descuento, documentos y libros mercantiles sujetos al impuesto del timbre, y por último, la contabilidad del Estado.

La tercera y última parte contiene prevenciones sobre revisión de escritos y cojeo de letras, escrituras secretas y sus clases, instrucciones relativas al uso del papel sellado, otras sobre correos, telegramas y telégrafos y una colección de formularios sobre documentos varios.

Como se ve por lo expuesto, el objeto de esta obra es sacar a todos aquellos que se dedican a la profesión de oficinista, tanto del Estado como de particulares, de la rutina que les convierte en autómatas, haciendo que puedan llegar a ser autoridades competentes en materia de oficinas.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales, pues sólo asistieron los señores siguientes: aled de señor San Martín; Mateo; Marañón; Gómez y Gómez; González; Rabá; Ruiz; Uzeidun; Vélez; Ruiz Martín; Leguina; Elizalde; Casuso; García del Moral y Sausano.

Paraiso de los niños Con verdadero pesar hemos sabido el fallecimiento del bravo y experto marino, capitán de la marina mercante, al servicio de la Compañía trasatlántica española, don Ezequiel Claudio Perales.

Después de larga y penosa enfermedad entregó ayer su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales.

El señor Perales fué el primer capitán que, mandando un buque de la citada Compañía, inauguró el nuevo servicio entre la Península y Venezuela, conocido el presente de los grandes conocimientos del señor Perales, le hizo presidir los exámenes que, para formar la marina de guerra de dicha república, iban a celebrarse.

Dicho señor se hallaba en posesión de varias cruces por salvamentos realizados y ha dejado escrita una notable memoria

acerca de la «Unión de las repúblicas latinas de América en España». Descanse en la paz del Señor, el valiente marino.

También hemos sabido con sentimiento la defunción del respetable señor don Bernardino Barillas Díez, ocurrido ayer en el Ayuntamiento de Piélagos, después de recibir los auxilios espirituales.

Con profundo pesar nos enteramos del fallecimiento del distinguido y respetable señor don Manuel Ortiz Setien, hombre que gozaba aquí de generales simpatías por su trato cariñoso y afable y por las prendas de honradez y seriedad que le adornaban.

SE VENDE una berlina de 4 asientos, Galdona informará.

SE CEDE entresuelo propio para obrador; despacho ó industria. Informará: Montoya, sastre, Blanca, 34.

Movimiento demográfico Nacimientos: varones, 3; hembras, 4. Defunciones.—Guillermo Ontube é Iturbe, 30 años, Peña Herbosa, 37, 5.º Antonio Martínez González, 36 días, Peña Hermosa, 9, 4.º Manuel Ortiz y Setien, 59 años, Lope de Vega, 2, 4.º Ezequiel Claudio Perales Sainz, 61 años, Ruamayor, 37, 1.º Santiago Teodomiro Urbarte Rosos, 39 meses, General Espartero, 2, 5.º Matrimonios, 1.

Por promover un fuerte escándalo en la calle de Peña Herbosa, fueron conducidos anoche al Principal por un guardia municipal dos hombres y tres mujeres.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer a la Alcaldía los individuos siguientes: Dos mujeres por producir un gran escándalo en la Pescadería. Una sirviente por tirar aguas sucias desde un balcón a la vía pública. Un carretero por infringir las Ordenanzas municipales.

ANISETE SAGRAV Pedide en los cafés y principales tiendas de ultramarinos y os convenceréis de sus excelentes cualidades.

Vademecum del oficinista Con este título publica la casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos la segunda edición de esta obra, escrita por don Enrique Mhartin y Gaix, que puede y debe considerarse como nueva por lo aumentada y reformada que aparece.

En tres partes divídese esta obra. En la primera se da a conocer todo lo concerniente al servicio de oficinas, con reinicio sobre archivos y bibliotecas, documentación pública, comercial y privada, correspondencia oficial y particular, manejo de las máquinas de escribir y procedimientos reproductores, expedientes, solicitudes y recursos.

La segunda parte es un tratado de teneduría de libros al alcance de todos. En forma sencilla pero precisa, se exponen sobre principios fundamentales entrando en el conocimiento de los libros de contabilidad y auxiliares, clasificación de las cuentas, balances é inventarios, documentos de giro, reglas para hallar el interés y descuento, documentos y libros mercantiles sujetos al impuesto del timbre, y por último, la contabilidad del Estado.

La tercera y última parte contiene prevenciones sobre revisión de escritos y cojeo de letras, escrituras secretas y sus clases, instrucciones relativas al uso del papel sellado, otras sobre correos, telegramas y telégrafos y una colección de formularios sobre documentos varios.

Como se ve por lo expuesto, el objeto de esta obra es sacar a todos aquellos que se dedican a la profesión de oficinista, tanto del Estado como de particulares, de la rutina que les convierte en autómatas, haciendo que puedan llegar a ser autoridades competentes en materia de oficinas.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales, pues sólo asistieron los señores siguientes: aled de señor San Martín; Mateo; Marañón; Gómez y Gómez; González; Rabá; Ruiz; Uzeidun; Vélez; Ruiz Martín; Leguina; Elizalde; Casuso; García del Moral y Sausano.

Paraiso de los niños Con verdadero pesar hemos sabido el fallecimiento del bravo y experto marino, capitán de la marina mercante, al servicio de la Compañía trasatlántica española, don Ezequiel Claudio Perales.

Después de larga y penosa enfermedad entregó ayer su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales.

El señor Perales fué el primer capitán que, mandando un buque de la citada Compañía, inauguró el nuevo servicio entre la Península y Venezuela, conocido el presente de los grandes conocimientos del señor Perales, le hizo presidir los exámenes que, para formar la marina de guerra de dicha república, iban a celebrarse.

Dicho señor se hallaba en posesión de varias cruces por salvamentos realizados y ha dejado escrita una notable memoria

La Emulsión Scott cura las imitaciones y substituciones no curan. Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio. La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en envuellos farmacias de España, en frascos en envuellos en papel color salmón. Un frasco que de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Scott, calle de Valiente, n.º 47, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franquicia.



Madrid 3 de Mayo de 1902. Mi hija Piedad, de 7 años de edad, padecía mucho de escrofulismo, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que temíamos lo perdiera. Después de haber probado ininidad de remedios en balde, recurri a la Emulsión Scott y gracias a ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gorda y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca. De Vds. atento S. S. ALBERTO DE VEGA. Calle Toledo, 10A.

La escrofula prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrofula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrofula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin a los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsión Scott cura las imitaciones y substituciones no curan. Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio. La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en envuellos farmacias de España, en frascos en envuellos en papel color salmón. Un frasco que de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Scott, calle de Valiente, n.º 47, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franquicia.

R. PRESMANES, Dentista

Ojo con las imitaciones... El que bebe el excelente vino milagroso...

SAINTS... Efectos de infalibilidad del medicamento. Mil duros a quien...

Panorama

Da mucho juego en Madrid la cuestión de don Francisco Borbón y Castellví...

Leo: «Noticias recibidas de Fez anuncian que un millar de jinetes marcharon el día 11 con dirección a Tazza».

Un redactor de un periódico de París leyó, en los despachos de Madrid que daban cuenta de la captura de la familia Humbert...

El hombre, que debe de tener buen ojo para reporter, supuso que una señora apellidada Martínez, que habita en París...

Bien empleado le está todo, por creer a pies juntillas que la señora Martínez de París era parienta del Martínez de Madrid...

Pero, hombre, digo, misil, ¡qué modo de hacer el búl!

En España los Martínez, los Gutiérrez, los Pérez, los Gómez, y demás acabados en esta, como García, abundan que es una bendición.

Si llega a vivir aún Martínez Campos, le pide una entrevista por telégrafo, y se queda tan fresco!

Hoy se juega la gorda, la solemne, la magna lotería, pues el Gobierno, que persigue el juego...

Dentro de poco temblarán los hilos trayéndonos las cifras y luego al punto gemirán las prensas...

El gordo este año ha de tocar a muchos, según la cuenta mía...

Viene y me dice el regente que ya sobra original. ¿Que sobra? Pues, francamente...

Se ha dictado un decreto aprobando los gastos de traslación de la es-

Comunicado

Mi respetable amigo: En el número 3.569 de su apreciable diario, correspondiente al 13 del actual, aparece un comunicado...

Preguntado yo, por el señor abogado, acerca de una pérdida de epidemia de forma triangular situada en el brazo...

Requerido de nuevo por el defensor para que yo manifestara mi opinión sobre la acción del sublimado en la rozadura...

Por lo contrario, no consignándose en los partos la marcha del proceso de curación ni ninguno de los fenómenos propios de accidentes del mismo...

Por lo que hace a la afirmación de que el sublimado corrosivo es irritante, se encuentra robustecida por los siguientes autores:

«En soluciones terapéuticas fuertes (uno por mil) provoca, a menudo, un eritema seguido de descamación y, a veces, una erupción muy abundante...»

«Las contusiones de primer grado, los simples equimosis, no reclaman ninguna terapéutica; cuando más aplicación de agua blanca o alcohol alcanforado...»

Exactamente igual dicen: «Reclus pág. 97 y 98 dans son «Traité de Thérapeutique Chirurgicale, tome premier y Kirmisson pág. 40. Manuel de Pathologie Externe an. 1860».

No ha negado, y, como síntesis de todo lo expuesto que Arsenia Cañizo, sirviente de la casa de don Santiago Pérez y Gómez...

En suma; queda probado, con el testimonio de estos autores, que las excoaricaciones no necesitan asistencia médica y que el sublimado tópicamente es irritante en las disoluciones expresadas.

Aprovecho, señor director, esta circunstancia para reiterarme de usted s. s. q. b. s. m.

Despachos de la noche

Madrid 22—9 noche.

A las tres y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Silvela.

También llevaba otro decreto sobre el pago de alcances y créditos de Ultramar, que serán objeto de un proyecto de ley...

Para los ingresos y ascensos se atenderá a la antigüedad.

Se daría también cuenta en el Consejo de la contestación de Silvela a los catalanistas...

Igualmente trataría el Consejo de la creación del Estado mayor de Guerra y Marina, proyecto este último más adelantado que aquel...

Dato llevaba varios expedientes de indulto.

Dijo que no sabía si se trataría de la nota del Vaticano.

Se ha dictado un decreto aprobando los gastos de traslación de la es-

ta de Colón desde París a Valladolid.

Otro suprimiendo la circulación de automóviles por donde se ha de verificar la carrera de esta clase de vehículos desde París a Madrid.

Por el ministerio de Obras públicas se ha ordenado a los ingenieros jefes de las provincias que remitan nota trimestral de los trabajos y obras que se efectúan en cada una de ellas.

El ministro y el director del ramo piensan fomentar las obras públicas.

Un telegrama oficial de Jaén dice que a consecuencia de un hundimiento ocurrido en una mina han resultado dos obreros muertos.

DE OBRAS PÚBLICAS

El ministro y el director del ramo piensan fomentar las obras públicas.

Un telegrama oficial de Jaén dice que a consecuencia de un hundimiento ocurrido en una mina han resultado dos obreros muertos.

Dicen de Barcelona que ha fundado en aquel puerto el vapor italiano «Duque de Galiera», que conduce a los anarquistas italianos expulsados de Buenos Aires.

Están constantemente vigilados por la policía, que los ha prohibido desembarcar, y embarcados continuarán hasta Génova.

Tan legítimos y tan finos como los que otros venden a 4'50 el kilo, y nadie lo ponga en duda, pues siempre que no sea así se regala, en la Confitería de Ramos, Becedo, 11, cuestan a 3'50, esto es, una peseta en kilo más barato.

Información telegráfica

Resolvieron establecer sin gastos la Dirección de la guardia civil; abrir un crédito para pagos de marinos, y aprobar el decreto orgánico para nombramiento, traslación y separación de los funcionarios de la carrera judicial...

Finalmente acordaron los ministros preparar un proyecto de ley, que se llevará a las Cortes, resolviendo la liquidación del pago de los créditos reconocidos por obligaciones de Ultramar, y revisión de algunos de ellos...

A pesar de haberse dicho que se prohibiría toda comunicación con los presos de la familia Humbert, la prensa continúa publicando extensos relatos de las conversaciones sostenidas por varios periodistas con la esposa de Federico Humbert...

El encargado de Negocios de la vecina república visitó ayer a las presas, las cuales le pidieron que se les facilitase ropa interior para mudarse.

Los agentes franceses que han llegado a Madrid fueron ayer acompañados de algunos periodistas a la casa número 33 de la calle de Ferraz con objeto de reconocerla...

El señor Ponce de León, nombrado Juez especial en la causa que se sigue al general Borbón, continuó ayer los interrogatorios a varias personas.

Dicen de Oviedo que en Corujas se ha celebrado un mitin socialista al que concurrieron unos seiscientos obreros.

No ha ocurrido incidente ninguno digno de mencionarse.

Noticias oficiales recibidas de Tán-ger dicen que ha mejorado bastante la situación de Marruecos.

Los señores Sagasta y Moret celebraron ayer una larga conferencia,

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 20, Día 22. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Cédulas al 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 20, Día 22. Rows include Interior, Cubas viejas, Cubas nuevas, etc.

SE VENDE UN TERRENO edificable, en el Sardinero, lindante con el camino real. Informará Justo Peña, en Miranda.

Conferencia de las 2 de la madrugada

Consejo de ministros

Resolvieron establecer sin gastos la Dirección de la guardia civil; abrir un crédito para pagos de marinos, y aprobar el decreto orgánico para nombramiento, traslación y separación de los funcionarios de la carrera judicial...

Finalmente acordaron los ministros preparar un proyecto de ley, que se llevará a las Cortes, resolviendo la liquidación del pago de los créditos reconocidos por obligaciones de Ultramar, y revisión de algunos de ellos...

A pesar de haberse dicho que se prohibiría toda comunicación con los presos de la familia Humbert, la prensa continúa publicando extensos relatos de las conversaciones sostenidas por varios periodistas con la esposa de Federico Humbert...

El encargado de Negocios de la vecina república visitó ayer a las presas, las cuales le pidieron que se les facilitase ropa interior para mudarse.

Los agentes franceses que han llegado a Madrid fueron ayer acompañados de algunos periodistas a la casa número 33 de la calle de Ferraz con objeto de reconocerla...

El señor Ponce de León, nombrado Juez especial en la causa que se sigue al general Borbón, continuó ayer los interrogatorios a varias personas.

Dicen de Oviedo que en Corujas se ha celebrado un mitin socialista al que concurrieron unos seiscientos obreros.

No ha ocurrido incidente ninguno digno de mencionarse.

Noticias oficiales recibidas de Tán-ger dicen que ha mejorado bastante la situación de Marruecos.

Los señores Sagasta y Moret celebraron ayer una larga conferencia,

Obsequio

El teniente coronel señor Paez Jaramillo, primer jefe del batallón de cazadores de Madrid, entregó ayer a la infanta María Teresa un ejemplar, lujosamente editado, de la Salve compuesta por el músico mayor del expresado Cuerpo...

Un telegrama recibido de Palma de Mallorca da cuenta de que varios sujetos armados saltaron anoche, a nueve kilómetros de aquella capital, a un automóvil que se encontraba parado en la carretera.

Los saltadores se hallan detenidos.

Dicen de Vitoria que en la fábrica de la Azucarera Alavesa una correa de transmisión enganchó al obrero Bernardino Orcaute, dejándole muerto en el acto.

Un nuevo telegrama recibido de Palma de Mallorca dice que, a bordo del vapor Bolear, ha llegado el nuevo gobernador de aquellas islas, poseisionándose seguidamente del mando.

Los pescadores descargaron el torpedo y dieron cuenta después del hallazgo al cónsul de Francia en Palma.

Telegrafan de Barcelona diciendo que ayer llegaron a aquella capital, de regreso de su viaje a Venecia, los diputados carlistas señores Llorens y Pradera.

Este último salió ayer mismo con dirección a Tolosa y San Sebastián.

Los referidos diputados manifestaron que en las distintas conferencias celebradas con don Carlos, el duque de Madrid se mostró partidario de emprender procedimientos distintos de los seguidos hasta ahora...

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid han recibido un telegrama de la estudiante portuguesa anunciándoles que llegará el día 27, pero que antes visitará Salamanca y Sevilla.

Un conocido industrial de esta Corte, que anoche regresaba en unión de varios amigos de pasar la tarde en las afueras de la capital, al cruzar el puente de la línea férrea del Norte, tuvo la desgracia de caerse desde el punto más elevado.

Con no pocos esfuerzos se logró acudir en su auxilio y sacarse del punto en donde había caído, pero las lesiones que se infirieron eran tan graves que, conducido a la casa de socorro, falleció poco después de llegar a ella.

Un cablegrama de Puerto España dice que el vapor inglés Zambina se halla varado en las arenas de la desembocadura del Orinoco a la altura de Barrancas.

Se habla también de que los marinos de la tripulación del barco británico Topaze, cuya prisión por las autoridades venezolanas motivó el bombardeo de Puerto Cabello, han sido arrastrados medio desnudos sobre la costa, y mientras los soldados les pinchaban con las bayonetas, el populacho los insultaba.

Un cablegrama de Puerto España dice que el vapor inglés Zambina se halla varado en las arenas de la desembocadura del Orinoco a la altura de Barrancas.

Se habla también de que los marinos de la tripulación del barco británico Topaze, cuya prisión por las autoridades venezolanas motivó el bombardeo de Puerto Cabello, han sido arrastrados medio desnudos sobre la costa, y mientras los soldados les pinchaban con las bayonetas, el populacho los insultaba.

Un cablegrama de Puerto España dice que el vapor inglés Zambina se halla varado en las arenas de la desembocadura del Orinoco a la altura de Barrancas.

Se habla también de que los marinos de la tripulación del barco británico Topaze, cuya prisión por las autoridades venezolanas motivó el bombardeo de Puerto Cabello, han sido arrastrados medio desnudos sobre la costa, y mientras los soldados les pinchaban con las bayonetas, el populacho los insultaba.

Un cablegrama de Puerto España dice que el vapor inglés Zambina se halla varado en las arenas de la desembocadura del Orinoco a la altura de Barrancas.

Se habla también de que los marinos de la tripulación del barco británico Topaze, cuya prisión por las autoridades venezolanas motivó el bombardeo de Puerto Cabello, han sido arrastrados medio desnudos sobre la costa, y mientras los soldados les pinchaban con las bayonetas, el populacho los insultaba.

Un cablegrama de Puerto España dice que el vapor inglés Zambina se halla varado en las arenas de la desembocadura del Orinoco a la altura de Barrancas.

Se habla también de que los marinos de la tripulación del barco británico Topaze, cuya prisión por las autoridades venezolanas motivó el bombardeo de Puerto Cabello, han sido arrastrados medio desnudos sobre la costa, y mientras los soldados les pinchaban con las bayonetas, el populacho los insultaba.

Un cablegrama de Puerto España dice que el vapor inglés Zambina se halla varado en las arenas de la desembocadura del Orinoco a la altura de Barrancas.

Se habla también de que los marinos de la tripulación del barco británico Topaze, cuya prisión por las autoridades venezolanas motivó el bombardeo de Puerto Cabello, han sido arrastrados medio desnudos sobre la costa, y mientras los soldados les pinchaban con las bayonetas, el populacho los insultaba.

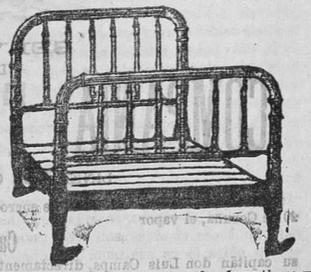
Un cablegrama de Puerto España dice que el vapor inglés Zambina se halla varado en las arenas de la desembocadura del Orinoco a la altura de Barrancas.

Se habla también de que los marinos de la tripulación del barco británico Topaze, cuya prisión por las autoridades venezolanas motivó el bombardeo de Puerto Cabello, han sido arrastrados medio desnudos sobre la costa, y mientras los soldados les pinchaban con las bayonetas, el populacho los insultaba.

Un cablegrama de Puerto España dice que el vapor inglés Zambina se halla varado en las arenas de la desembocadura del Orinoco a la altura de Barrancas.

CURACION rápida cierta y sin peligro de los Flujos antiguos o recientes con la Inyección Brou. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copaliba que fatigan el Estómago y se descubren por su olor. Todas Farmacias.

LA GRAN BRETAÑA



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre...

OCASION

Se venden dos lunas con marco de lo mismo, que miden dos metros 90 centímetros cada una.

AVISO A LOS GANADEROS

TORO PADRE. Pura raza DURHAN: Short-Horns.—Servicio público, finca de Porrúa, Paseo del Alta, Pronillo (Santander).

Se venden



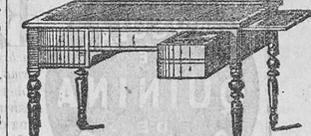
La Equitativa

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, a precios sumamente económicos, en ventas al contado y a plazos.

Gran almacén de muebles

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

TAPICERIA



GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES

V. Araluze

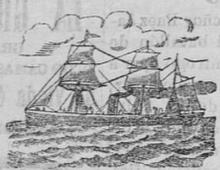
Plaza de la Libertad (Palacio del Duque de Regatas)

Al público

En el portal número 23 de la calle de San Francisco, se ha establecido José Gavilán, vecino de Jijona (Alicante), en el cual ofrece al ilustrado público santanderino sus turronecillos, peladillas y dulce, haciendo presente que sus géneros son clase extra, puesto que en Jijona no se fabrica nada superior a éstos; no obstante, el público juzgará al probarlos.

**CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura**

Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.



**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Cataluña

su capitán don Luis Camps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Montevideo

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marí con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de diciembre saldrá de Liverpool y el 3 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 86 Teléfono número 88

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

elavoy, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILVIESO Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Cambajo, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**GARGANTA, TOSES**

Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene elementos nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp., Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta. — Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**Callicida Abras Xifra**

**¡Cortese Esa Tos!**

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar el daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura por su cicatriz, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES de Santander á Bilbao**

Con arreglo á las bases de emisión el día 29 del corriente mes á las tres y media de la tarde se efectuará el sorteo de las siguientes obligaciones hipotecarias de esta Compañía:

- De 38 de Santander á Bilbao Emisión 1895.
- De 33 de Santander á Bilbao Emisión 1902.
- De 7 del Cadagua.
- De 28 de Santander á Solares. 1.ª Emisión.
- De 14 de Santander á Solares. 2.ª Emisión.
- De 26 de Ramales (1.ª hipoteca).
- De 24 de Ramales (2.ª hipoteca).

Bilbao 22 de Diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Arosti.

**Afinador de pianos**

PROYECTO, 1, BAJO  
Se vende un piano usado, bueno



EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**EMULSION FORCADA**

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente en su totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

**Tos, Gatarros, Asma**

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breya y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS

CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con breya solamente.

Pídase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

**ORIZA-LACTE**

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR Y PERFUMAR el CUTIS.

Adaptada por todas las Elegantes.

PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND

11, PLACE de la Madeleine, Paris.

Depósito en BARCELONA en casa de JAIQUE FONTESA, 34, Escudellers.

**DROGUERÍA INDUSTRIAL Y MEDICINAL**

DE W. CARREDAÑO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

(JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA)

**ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON"**

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos

**COGNAC BRIAND**

Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.

Representante en esta plaza

**GRAN BARATO**

VIUDA DE ZACARIAS DEL CASTILLO

10—Aarazanas—10

Para regalos: Buen surtido en toda clase de confección para caballero, señora y niños, como también en ropas para cama, colchones; sábanas desde tres pesetas, almohadas, mantas y colchas. Faldones con taima y gorra para bautizo, desde doce pesetas juego.

**DROGUERÍA AL POR MAYOR Y PERFUMERÍA**

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

**ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

ES EL Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ farmacéutico premiado de Valencia

CORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, Acidoes, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago, en sus efectos.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

**PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA**

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824

**VINOS SUPERIORES DE JEREZ**

Cognac fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS, TRES OEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

**CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ"**

Representante exclusivo en Santander:

Federico del RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7

DE VENTA en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.

**BELLE JARDINIÈRE**

PARIS 8, Rue de Post-Hof, 8 PARIS

La MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTERO

**TRAJES**

para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS

TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

Se envían CATÁLOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS á todo el mundo.

Expedición trajes de portes desde 50 Francos.

UNIFORMES UNIVERSALES • LINA, GAMBELLA, ROSSINI, BASTIC, MESSER, DESSA, etc.

**¡OJO CON LAS IMITACIONES!**

**LA TRADICIÓN ES LA COMUNICACIÓN**

Omitir el nombre de una capital en la marca vinícola de la casa F. González y Torregrasa, sería imperdonable, porque es completamente popular en su

ESPECIALIDAD

El vino MILAGROSO, Quinado Ferruginoso, Uso doméstico, Higiene de Su Santidad León XIII—Dado por Real Consejo.

UNICO EN SU CLASE

Sus clases: un Palo Cortado, dos Cortados y tres Palos Cortados: marca de Fábrica y de fomento. El renombre es el mejor elogio que pudiéramos hacer de tan exquisito como

**HIGIÉNICO VINO**

En España, en Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y Portugal y en el otro continente, alcanza un crédito y una popularidad insuperable como tal, es el único que reúne, entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Con razón ha dicho esa eminencia contemporánea española, el Excmo. Sr. D. Federico Rubio y Gall, que los vitados de Jerez son cuerpos vivos. Así, pues, los distinguidos con el nombre de Palos Cortados unen las excelencias de los vinos generosos: fragancia y delicado aroma.

De venta en todas las capitales, provincias y principales balnearios. En España: en hoteles, cafés, restaurants y en comercios.

En Santander: Las casas que primitivamente se sirven directamente, son: B. L. Domecq.—D. Fernando Ruiz, La Gudiñera, confitería—Sres. Aldasoro y Compañía, La Barata.—D. Torcuato Valenzuela, Puerta la Sierra.—D. Ramón González, Ultramarinos La Covadonga.—Las Gemelas, Alameda Primera.—D. Cesáreo Ortiz, Ultramarinos, Velasco y otros.

Para pedidos diríjirse á don Rafael Torregrasa de Oos Estrada, único propietario.

JEREZ DE LA FRONTERA (España)

OJO CON LAS IMITACIONES